



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA LOGRA ENGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		HRAEZ-CP-081-2016
06	07	2016		

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR		
NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: MED PHONE DE CONTACTO STP. SA DE CV		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: MPC070330BW3	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN: N/A	NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): UXMAL NO. 170 PISO 4 COL. NARVARTE PONIENTE DEL. NENITO JUAREZ DISTRITO FEDERAL C.P. 03020		
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): ESTRADOS DEL HOSPITAL		
TELÉFONO: 25919673	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): Isaac.roa@medphone.com.mx
NOMBRE DEL PROPIETARIO: PEDRO JAVIER PONCE JORDAN Y EROCK JAVIER PONCE QUINTERO		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA CONSTITUTIVA 20,301		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE : PEDRO JAVIER PONCE JORDAN		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: PODER NOTARIAL		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN		
GIRO COMERCIAL: FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMISIÓN, REPRESENTACIÓN O LA COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS QUIMICO-FARMACEUTICO.	SUBGIRO COMERCIAL: FABRICACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMISIÓN, REPRESENTACIÓN O LA COMERCIALIZACIÓN EN GENERAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS QUIMICO-FARMACEUTICO.	
ÓRGANO USUARIO: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN MEDICA	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: DR. EZEQUIEL ITURBIDE MORALES	TELÉFONO:	
NÚMERO DE REQUISICIÓN: OFICIO NO. 217H124000/0561/2016		
TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): GASTO CORRIENTE	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 2541

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO			
POR LA CONTRATANTE LIC. GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES		POR EL PROVEEDOR C. PEDRO JAVIER PONCE JORDAN	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN	
		DÍA	MES
		AÑO	
		06	JULIO
		2016	



ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS
TIEMPO DE ENTREGA: SEGÚN NECESIDADES DEL HOSPITAL
LUGAR DE ENTREGA: HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE ZUMPANGO
IMPORTE TOTAL NÚMERO Y LETRA \$243,676.52 (DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.)
FORMA DE PAGO: CRÉDITO
PLAZO DE PAGO: DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA ENTREGA DEL BIEN Y LA FACTURA CORRESPONDIENTE
GARANTÍA DE ANTICIPO: NO APLICA
AJUSTE DE PRECIOS: NO APLICA
PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: 10% EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y 164 DE SU REGLAMENTO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO; CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALES QUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO MED PHONE DE CONTACTO STP, SA DE CV INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE MED PHONE DE CONTACTO STP, SA DE CV. EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
-----------	----------------------

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

LIC. GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

POR EL PROVEEDOR

C. PEDRO JAVIER PONCE JORDAN

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA	MES	AÑO
06	JULIO	2016



FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO		HRAEZ-CP-081-2016		
06	07	2016				

PARTIDA	CLAVE SAP	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA	PRECIO POR PARTIDA
1		GLUCOSA AL 5%	50 ML	240	\$12.76	\$3,062.40
2		CLORURO DE SODIO AL 0.9%	50ML	640	\$12.76	\$8,166.40
3		GLUCOSA AL 5%	100 ML	240	\$13.40	\$3,216.00
4		CLORURO DE SODIO AL 0.9%	100ML	1200	\$13.40	\$16,080.00
5		GLUCOSA 5%	250ML	576	\$14.79	\$8,519.04
6		CLORURO DE SODIO AL 0.9%	250ML	5424	\$14.79	\$80,220.96
7		GLUCOSA AL 10%	500ML	200	\$18.10	\$3,620.00
8		CLORURO DE SODIO AL 0.9%	500ML	1000	\$18.10	\$18,100.00
9		HARTMANN	500ML	860	\$18.10	\$15,566.00
10		GLUCOSA AL 5%	500ML	320	\$18.10	\$5,792.00
11		GLUCOSA AL 5%	1000ML	408	\$19.31	\$7,878.48
12		CLORURO DE SODIO AL 0.9%	1000ML	2004	\$19.31	\$38,697.24
13		CLORURO DE SODIO-GLUCOSA	1000ML	600	\$19.31	\$11,586.00
14		HARTMANN	1000ML	1200	\$19.31	\$23,172.00
(DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 52/100 MN)					IMPORTE TOTAL	\$243,676.52

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

<p>POR LA CONTRATANTE</p>  <p>_____ LIC. GIOVANNI OCTAVIO MINUTTI GARCÍA SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES</p>	<p>POR EL PROVEEDOR</p>  <p>_____ C. PEDRO JAVIER PONCE JORDAN</p>	<p>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</p> <table border="1"> <tr> <td>DÍA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>06</td> <td>JULIO</td> <td>2016</td> </tr> </table>	DÍA	MES	AÑO	06	JULIO	2016
DÍA	MES	AÑO						
06	JULIO	2016						